

Vicerrectorado de Ordenación Académica

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

(Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado).

Contexto del Título

1.-Experiencias anteriores de la Universidad/Universidades

Esta propuesta de Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad aúna experiencias sólidas en el desarrollo y gestión de programas de calidad en áreas de investigación, afines y complementarias. Se plantea el diseño de un programa coherente, interdisciplinar y especializado, que aspira a consolidar el logro de estándares de excelencia gracias a una cooperación interuniversitaria. Los investigadores que se suman al mismo participan o han participado en varios programas de doctorado que han obtenido Mención de Calidad o Mención hacia la Excelencia del MEC y han sido coordinadores de algunos de ellos. A continuación, se detallan estos programas de doctorado.

A) PROFESORADO DE LA UPV/EHU

El Departamento de Estudios Clásicos tiene una dilatada experiencia en la organización y dirección de Programas de Doctorado en los que ha participado la mayoría de los profesores de la UPV/EHU que se proponen como profesores del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad. Esta experiencia es especialmente significativa en el caso de Juan Santos Yanguas, responsable de la presente propuesta a nivel interuniversitario. A continuación, se detallan los distintos programas en los que los profesores proponentes han tomado parte:

- ESCRITURA Y SOCIEDAD EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y TARDÍA (Departamento de Estudios Clásicos, UPV/EHU). Desde 1988 hasta 1996. Bajo la dirección de Milagros Quijada Sagredo, los dos primeros cursos, y de Juan Santos Yanguas, el resto.
- PAÍS VASCO Y ANTIGÜEDAD. HISTORIA, LENGUA, CULTURA (Departamento de Estudios Clásicos, UPV/EHU). Desde 1995 hasta 1999. Bajo la dirección de Joaquín Gorrochategui Churruca y Juan Santos Yanguas.
- MÉTODOS Y CIENCIAS AUXILIARES DE LA FILOLOGÍA CLÁSICA (Departamento de Estudios Clásicos, UPV/EHU). Desde 1996 hasta 1998. Bajo la dirección de Milagros Quijada Sagredo y Felipe González Vega.
- LENGUA Y CIVILIZACIÓN CLÁSICAS (Departamento de Estudios Clásicos, UPV/EHU). Desde 1998 hasta 2003. Bajo la dirección de Milagros Quijada Sagredo y Felipe González Vega.
- DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA (Departamentos de Estudios Clásicos, Filología Francesa, Filología Vasca, Filología Española y Filología Inglesa y Alemana, UPV/EHU). Desde 2000 hasta la actualidad. Bajo la dirección de Joaquín Gorrochategui Churruca.
- DOCTORADO EN LITERATURA Y CIENCIA LITERARIA (Departamentos de Estudios Clásicos, Filología Francesa, Filología Vasca, Filología Española, Filología Inglesa y Alemana, UPV/EHU). Desde 2000 hasta la actualidad. Es miembro de la Comisión de Dirección Milagros Quijada Sagredo.
- DOCTORADO Y MÁSTER DE LINGÜÍSTICA (Departamentos de Estudios Clásicos, Filología Francesa, Filología Vasca, Filología Española, Filología Inglesa y Alemana, UPV/EHU), acreditado con la Mención de Doctorado de Calidad del Ministerio de Educación y Ciencia de manera ininterrumpida desde el curso 2003-2004 y con la Mención hacia la Excelencia (2011-2014). Bajo la dirección de Joaquín Gorrochategui Churruca.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

- DOCTORADO Y MÁSTER DE LITERATURA Y CIENCIA LITERARIA, más tarde LITERATURA COMPARADA Y ESTUDIOS LITERARIOS (Departamentos de Estudios Clásicos, Filología Francesa, Filología Vasca, Filología Española, Filología Inglesa y Alemana, UPV/EHU), acreditado con la Mención hacia la Excelencia por el Ministerio de Educación (vigencia de cursos 2011-2012, 2012-13 y 2013-2014). Milagros Quijada Sagredo es miembro de la Comisión Académica.

Los miembros del Departamento de Estudios Clásicos han participado también en programas de doctorado de otras universidades españolas y extranjeras, impartiendo seminarios y cursos de doctorado.

Juan Santos Yanguas ha sido Vicerrector de Ordenación Académica y Presidente de la Comisión de Doctorado de la UPV/EHU desde septiembre de 1988 hasta junio de 1989. Ha sido también miembro de la citada Comisión desde 04/04/1998 hasta 15/12/2000.

B) PROFESORADO DE LA UC

El Grupo de Investigación ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DEL IMPERIO ROMANO de la UC tiene una dilatada experiencia en la gestión académica, impartición de cursos de doctorado y dirección de tesis doctorales, en el marco de los programas de doctorado que se detallan a continuación.

- LA SOCIEDAD EUROPEA DE LA PREHISTORIA AL RENACIMIENTO (Departamento de Ciencias Históricas, UC). Desde 1987 hasta 2010. Han impartido cursos en este Programa de Doctorado Ramón Teja Casuso, José Manuel Iglesias Gil, Juana Torres Prieto, Mar Marcos Sánchez, Alicia Ruiz Gutiérrez, María Luisa Ramos Sainz y Silvia Acerbi.

- CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LAS SOCIEDADES TRADICIONALES (doctorado Interdisciplinar dirigido por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, UC), con Mención de Calidad (Ref. MCD 2005-00127) concedida por la Dirección General de Universidades (MEC, Resolución de 29 de junio de 2005). Desde 2004 hasta 2010. Han participado como Profesores en este Programa Ramón Teja Casuso, Juana Torres Prieto, Mar Marcos Sánchez y Silvia Acerbi.

- DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES (Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Cantabria), con Mención de Calidad (Ref. MCD 2003-00899) concedida por la Dirección General de Universidades (MEC, Resolución de 29 de junio de 2005). Desde 2004 hasta 2010. Ramón Teja ha sido el coordinador del Programa en la Universidad de Cantabria.

- DOCTORADO Y MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA (Departamento de Ciencias Históricas e Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria, UC). Desde 2007 hasta la actualidad. Este Programa de Doctorado cuenta con Informe favorable de la ANECA para la Mención hacia la Excelencia (MEE2011-0606, Curso 2011-2012). Alicia Ruiz Gutiérrez coordina el Máster desde 2010.

- DOCTORADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES (Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones, UCM). Desde 2009 hasta la actualidad. Este Programa de Doctorado cuenta con Informe favorable de la ANECA para la Mención hacia la Excelencia (MEE2011-0673, 2011-2012). Participan en el Máster Ramón Teja, Juana Torres Prieto, Silvia Acerbi y Mar Marcos Sánchez. Estos profesores han recibido Ayudas a la Movilidad del Ministerio de Educación, en el curso 2011-2012 (MAS2011-00087-P).

- DOTTORATO DI RICERCA IN BISANZIO ED EURASIA, Università di Bologna (Dipartimento di Storie e Metodi per la Conservazione dei Beni Culturali, Ravenna). Desde el curso académico 2010-2011 hasta la actualidad, Ramón Teja Casuso, Juana Torres Prieto, Mar Marcos Sánchez y Silvia Acerbi participan en este Programa.

- DOCTORADO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. Desde el curso académico 1994-1995 hasta 2008-2009, Francisco J. Cuenca Boy y Antonio M. Mateo Sanz han impartido docencia y dirigido tesis doctorales en el marco de este Programa.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

C) PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

-DOCTORADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA Y ROMÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Pedro Manuel Suárez Martínez ha impartido cursos de doctorado desde 1992 hasta 2000. Desde el curso 2011-2012 es Coordinador de este Programa de Doctorado del Departamento de Filología Clásica y Románica.

D) PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

- DOCTORADO DE LA TRANSICIÓN DE LA REPÚBLICA AL IMPERIO ROMANO Y SUSPROYECCIONES POSTERIORES (2003-2004) de la Facultad de Filosofía y Letras y DOCTORADO MUNDO HISPÁNICO. RAÍCES, DESARROLLO Y PROYECCIÓN del Instituto de Investigación en Humanismo y Tradición Clásica de la Universidad de León, vigente en la actualidad. El profesor Santiago Castellanos García ha participado en ambos.

2.- Datos de estudios de demanda potencial e interés para la sociedad

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad se propone dentro del contexto general de incentivación de la investigación de la UPV/EHU. En el Plan de Investigación 2011-2014 de la UPV/EHU, aprobado en Consejo de Gobierno de 14 de abril de 2011, se reconoce como uno de los ejes estratégicos el objetivo de fomentar la actividad de la investigación, incentivar la formación del personal investigador, la generación y la transferencia del conocimiento (http://www.ikerkuntza.ehu.es/p273-content/es/contenidos/informacion/vri_plan_investigacion/es_plan_adjuntos/PlanInvestigacion_11_14_PR2.pdf). La UPV/EHU reconoce y garantiza la libertad de investigación sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y los códigos deontológicos aprobados por la comunidad científica y así lo establece en sus Estatutos (BOPV 24/02/2011, Art. 6.1, Art. 41.1.a y Art. 91.3). Son objetivos generales de este Plan aumentar la producción científica, tecnológica y artística de la UPV/EHU y mejorar su calidad. Entre los objetivos específicos se encuentran los siguientes: aumentar de forma significativa el número de las investigadoras e investigadores que forma la universidad y mejorar su calidad y aumentar la calidad y cantidad de las tesis doctorales defendidas en nuestra universidad. En este contexto, el objetivo estratégico Nº 1 es aumentar el número de investigadores doctores y de investigadoras doctoras y mejorar la calidad en la formación.

Esta propuesta de Doctorado supone, por tanto, el compromiso pleno del Departamento de Estudios Clásicos de la Facultad de Letras con el desarrollo de los objetivos estratégicos de la UPV-EHU y está alineado con su política investigadora.

Por su parte, la Universidad de Cantabria está trabajando actualmente en la elaboración de una Estrategia I+D+i. En el apartado de INVESTIGACIÓN de su página Web (<http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Investigacion>) se encuentra información acerca de su oferta de I+D+i (incluyendo los Grupos de I+D+i y los Servicios Científico-Técnicos de Investigación), la I+D+i en cifras y los Resultados UC-VI Programa Marco de la UE.

La puesta en marcha de este Programa de Doctorado Interuniversitario es una consecuencia natural del contexto académico en el que desarrollan su trabajo los profesores implicados en el mismo. El Programa está basado en el deseo de cooperar en la oferta de un Título coherente, de alto nivel científico, de dimensión internacional e interés social. Asimismo, el Programa pretende satisfacer una demanda potencial que puede estimarse de forma razonable a partir de los datos actuales de matrícula de doctorado (inferiores en todo caso a los que se esperan con el nuevo marco normativo) y a las expectativas que genera la existencia de varios másteres oficiales sobre temáticas que aportan una base formativa idónea para los posibles doctorandos/as.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Durante los últimos cinco años los Profesores de las universidades que participan en esta propuesta han dirigido diversos trabajos de investigación, más de 20 TFM y 13 tesis doctorales, y es previsible que su número aumente debido a la puesta en marcha, durante el curso 2011-2012, del Máster Universitario en Mundo Clásico y de la realización de este Doctorado interuniversitario que recoge las sinergias del Departamento de Estudios Clásicos de la UPV/EHU, del Grupo de Investigación de Derecho Romano de la UPV/EHU y del Grupo de Investigación de Arqueología e Historia del Imperio Romano de la UC, y cuenta con la participación de los Profesores Pedro Manuel Suárez Martínez y Santiago Castellanos García, de las Universidades de Oviedo y de Navarra respectivamente. Tres alumnos de la primera promoción del Máster en Mundo Clásico ya han iniciado su tesis doctoral en el Departamento de Estudios Clásicos y se encuentran en la actualidad 7 tesis doctorales en elaboración, que se incorporarían también a este Doctorado en Ciencias de la Antigüedad. Además, teniendo en cuenta que el número de alumnos de este Máster se ha más que duplicado durante el presente curso académico, a la vez que se ha producido un aumento progresivo y constante de los alumnos matriculados en los nuevos títulos de Grado -tanto en el Grado de Filología: Filología Clásica y en el Grado en Historia con dedicación a la Historia Antigua y la Arqueología Clásica de la Facultad de Letras de Vitoria, como en el Grado en Derecho de la Facultad de Derecho de San Sebastián- el nuevo Doctorado en Ciencias de la Antigüedad es necesario para dar cumplida respuesta a la demanda que se generará en los próximos años.

La Universidad de Cantabria oferta actualmente tres másteres en los que se forman alumnos con perfiles idóneos para acceder al programa de doctorado objeto de esta propuesta y en los que participan como docentes los Profesores de la mencionada Universidad que se suman a la misma, a saber:

- El Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Cantabria, que viene impartándose de forma ininterrumpida desde el curso 2007-2008 hasta la actualidad y tiene una media de matrícula de 16 alumnos por curso académico, procedentes de distintas comunidades autónomas. De los alumnos que cursan este Máster aproximadamente la mitad opta por el Itinerario de Arqueología, el cual incluye varias líneas de investigación sobre Ciencias de la Antigüedad (Epigrafía y Numismática, Arqueología e Historia del Mundo Antigo, Urbanismo en la Antigüedad, etc.).

- El Máster Universitario Del Mediterráneo al Atlántico: La Construcción de Europa entre el Mundo Antigo y Medieval, que se ha sumado a la oferta de Postgrado de la Universidad de Cantabria en el curso 2011-2012. Muchas de sus líneas de investigación encajan igualmente en esta propuesta de doctorado: Historia de las religiones en el Mundo Antigo, Historia de las provincias romanas, Historia social y económica del Imperio romano, Historia de la Antigüedad Tardía. Fuentes Latinas y Griegas para el estudio de la Historia Antigua y Medieval, etc.

3.-Relación con el I+D+i del sector científico-profesional

Los grupos de investigación que integran este programa de doctorado cubren áreas diversas, a la vez que interrelacionadas, de la investigación en el Mundo antiguo, desde la política, la religión, la sociedad, el derecho, la arqueología, la lengua, la literatura, la tradición clásica, etc. El hecho de que dichos grupos trabajen sobre épocas diversas dentro de un mismo período histórico (la Edad Antigua) y sobre temáticas en muchas ocasiones complementarias favorece la cooperación y los intercambios. La actividad investigadora de los miembros de estos grupos a través de sus proyectos de investigación, así como la de otros investigadores de los equipos, también responsables de proyectos, tiene en común un interés por la interpretación de documentos de la Edad Antigua, textuales y no textuales. Por esto, varios de ellos dedican parte de su actividad a la elaboración de bases de datos, tanto de textos literarios como de fuentes epigráficas y arqueológicas, proceso que implica en general una reflexión teórica y metodológica para el establecimiento de criterios de selección y clasificación. Este Programa de Doctorado favorecerá el intercambio de experiencias y la mejora de conocimientos, pro-

Vicerrectorado de Ordenación Académica

cedimientos y habilidades. En todos los campos, tanto del análisis histórico como filológico, la utilización adecuada de las fuentes y bases de datos requiere un aprendizaje de técnicas y métodos hermenéuticos y de interpretación, que es una de las especializaciones formativas de este Programa de Doctorado.

Los Profesores que participan en el mismo, tanto formando grupo, como individualmente, mantienen continuas relaciones internacionales, ya sea por la participación de Profesores e investigadores extranjeros en los proyectos que lideran y en congresos y reuniones científicas por ellos organizadas, como por la participación de ellos mismos en congresos y reuniones científicas organizados por éstos u otros investigadores extranjeros en Universidades y centros de investigación de Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, etc.

Los grupos de investigación reconocidos, incluidos en este Programa de Doctorado son los siguientes:

1. REFERENCIA: IT399-10 (Grupo Consolidado Gobierno Vasco tipo B). TÍTULO: SOCIEDADES INDÍGENAS Y SU INTEGRACIÓN EN EL MUNDO ROMANO. HISPANIA. AREA INDOEUROPEA Y TERRITORIOS VASCONES. NUEVAS IDENTIDADES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS, ÉTNICAS E HISTÓRICAS Y ESPACIOS DE PODER. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Juan Santos Yanguas.
2. REFERENCIA: IT546-10 (Grupo Consolidado Gobierno Vasco tipo B). TÍTULO: GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO ROMANO. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Rosa Mentxaka Elexpe.
3. REFERENCIA: IT83-10 (Grupo Consolidado Gobierno Vasco tipo B) TÍTULO: HISTORIA DE LA LENGUA VASCA Y LINGÜÍSTICA HISTÓRICO-COMPARADA (HLMV-LHC). INVESTIGADOR PRINCIPAL: Joaquín Gorrochategui Churruca.
4. AHIR (Grupo de Investigación consolidado de la Universidad de Cantabria). TITULO: ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DEL IMPERIO ROMANO. INVESTIGADOR PRINCIPAL: José Manuel Iglesias Gil. En este Grupo se integran todos los profesores de la Universidad de Cantabria que participan en este Programa de Doctorado.
5. REFERENCIA: GIU10/19 (Grupo reconocido por la UPV/EHU). TÍTULO: LITTERARUM: GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LITERATURA, RETÓRICA Y TRADICIÓN CLÁSICA. INVESTIGADOR PRINCIPAL: F. Felipe González Vega. PERIODO DE VIGENCIA: 2011-2013.

Gran parte de los miembros de estos grupos de investigación y otros Profesores de esta propuesta de Doctorado o son Investigadores Principales (IP) de proyectos de convocatorias competitivas o bien forman parte de los mismos como investigadores.

Los Proyectos de Investigación del Plan Nacional de I+D+i en vigor en el curso 2013-2014 son los siguientes:

1. REFERENCIA: HAR2011-25370 INVESTIGADORA PRINCIPAL: María Cruz González Rodríguez. TÍTULO: RELIGIÓN E IDENTIDAD CÍVICA EN EL NOROESTE HISPANO EN ÉPOCA ALTOIMPERIAL ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional I+D+i. PLAZO DE EJECUCIÓN: 2012-2014. INVESTIGADORES EXTRANJEROS: Armando Redentor, Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, Portugal.
2. REFERENCIA: HAR2011-27431 INVESTIGADOR RESPONSABLE: María Pilar Ciprés Torres. TÍTULO DEL PROYECTO: LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DE LOS TERRITORIOS ROMANOS EN LA PROVINCIA HISPANIA CITERIOR (197 A.C.-69 D.C.): UN ANÁLISIS DE LAS FUENTES ESCRITAS ENTIDAD FINANCIADORA:

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional I+D+I. PLAZO DE EJECUCIÓN: 2012-2014. INVESTIGADORES EXTRANJEROS: Patrick Le Roux, Université Paris 13, Francia; Sabine Armani, Université Paris 13, Francia.

3. REFERENCIA: HAR2011-27092. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Ana Iriarte Goñi. TÍTULO: CLASES DE EDAD Y DE GÉNERO EN LA ANTIGUA GRECIA ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional I+D+I. PLAZO DE EJECUCIÓN: 2012-2014. INVESTIGADORES EXTRANJEROS: Elsa Rodríguez Cidre, Profesora de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

4. REFERENCIA: FFI2011-26114. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Marco Antonio Gutiérrez Galindo. TÍTULO: DICCIONARIO CONCORDADO DE TÉRMINOS GRAMATICALES Y RETÓRICOS LATINOS. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional I+D+I. PLAZO DE EJECUCIÓN: 2012-2014 INVESTIGADORES EXTRANJEROS: Dana Dinu y Silvia Pitiriciu, Universidad de Craiova.

5. REFERENCIA: HAR2012-35185. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Mar Marcos Sánchez. TÍTULO: ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO RELIGIOSO EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad. Plan Nacional I+D+I PLAZO DE EJECUCIÓN: 2013 - 2015. INVESTIGADORES EXTRANJEROS: Alexander Evers: Loyola University of Chicago en Roma (Italia), Carlos García Mac Gaw: Universidad de La Plata (Argentina), Maijastina Kahlos: Institut of Classics, Helsinki (Finlandia), Teresa Sardella: Università di Catania (Italia).

6. REFERENCIA: FFI2012-35686. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Juana M. Torres. TÍTULO: ESTRATEGIAS RETÓRICAS DE PERSUASIÓN EN LA LITERATURA CRISTIANA DE LOS SIGLOS II-V: ADVERSUS HAERESIS ET ADVERSUS IUDAEOS. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad. Plan Nacional I+D+I. PLAZO DE EJECUCIÓN: 2013-2015.

7. REFERENCIA: FFI2012-36255. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Felipe González Vega. TÍTULO: VIS COM-
MENTI: EL COMENTARIO COMO GRAN NARRATIVA DEL HUMANISMO RENACENTISTA. ENTIDAD FI-
NANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad. Plan Nacional I+D+I. PLAZO DE EJECUCIÓN:
2013-2015.

8. REFERENCIA: FFI2012-34030. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Milagros Quijada Sagredo. TÍTULO:
MARCADORES DE CONCIENCIA RETÓRICA Y FORMAS DE ARGUMENTACIÓN EN LOS DISCURSOS DEL
TEATRO GRIEGO. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad. Plan Nacional
I+D+I. PLAZO DE EJECUCIÓN: desde 2013-2015.

9. REFERENCIA: FFI2012-36944-C03-02. INVESTIGADORA PRINCIPAL: Elena Redondo Moyano. TÍTULO:
ADVERBIOS DE FOCO EN LA PROSA TARDIA Y MEDIEVAL GRIEGA. ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio
de Economía y Competitividad. Plan Nacional I+D+I. PLAZO DE EJECUCIÓN: desde 2013-2015.

La integración en los circuitos de I+D+I se refleja en la participación de Profesores de esta propuesta en congresos y reuniones científicas organizadas en universidades y centros de investigación extranjeros, así como también en la participación que numerosos Profesores e investigadores de fuera de España realizan en los congresos y reuniones científicas organizados por aquellos. Citaremos únicamente los más significativos realizados desde 2007, tanto en la UPV/EHU como en la UC.

4.-Integración del Programa dentro de Red o Escuela de Doctorado

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad se integra en la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC).

La Escuela de Máster y Doctorado de la UPV/EHU (www.ehu.es/mde) es el centro encargado de coordinar y gestionar los programas de doctorado de la UPV/EHU y la formación en investigación en todas

Vicerrectorado de Ordenación Académica

las ramas del conocimiento. Esta Escuela se creó por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2011 y fue aprobado por orden de 27 de marzo de 2012 de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (BOPV 26 de Abril de 2012). La creación de la Escuela es parte de la estrategia diseñada en el marco del Campus de Excelencia Internacional EUSKAMPUS. La misión de la Escuela de Máster y Doctorado es promover la excelencia, visibilidad e internacionalización de los másteres y doctorados de la UPV/EHU, así como organizar actividades de formación transversal en un contexto multidisciplinar, para adecuar las habilidades adquiridas durante el doctorado a las necesidades reales de la sociedad. De acuerdo con el artículo 3 del reglamento de régimen interno de la Escuela, el comité de dirección de la misma está constituido por la Directora, el Subdirector y la Secretaria académica de la Escuela, los coordinadores de los programas de máster y doctorado, diez representantes del alumnado de máster y doctorandos (dos por cada rama del conocimiento), cinco representantes del personal de administración y servicios, y cinco representantes de las entidades de I+D+i que colaboran en los programas de postgrado de la Escuela. La Escuela contará también con un consejo permanente cuyas funciones se detallan en el reglamento de régimen interno.

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC) se creó por acuerdo de Consejo de Gobierno del 18 de abril de 2011. Su Reglamento de Régimen interno, aprobado el 5 de junio de 2012 por acuerdo de su Comité de Dirección, establece entre otros aspectos la composición y funciones de dicho Comité, entre las que se incluye la de informar la memoria de los Programas de Doctorado presentados de acuerdo al reglamento de régimen interno de la EDUC, para ser elevados al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria. La EDUC dispone de una Web (<http://www.unican.es/Centros/Escuela-de-Doctorado>) donde se ofrece información bajo los siguientes epígrafes: a) Información general de los distintos programas de doctorado, agrupados por áreas temáticas, b) Preguntas más frecuentes respecto a los programas de doctorado: cómo se accede, matrícula y precios, duración, relación de los programas de doctorado, etc., c) Becas y ayudas, c) Medios de contacto con la oficina de información de doctorado.

5.-Aspectos novedosos

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad presenta diversas novedades con respecto a los programas detallados anteriormente en los que ha participado el equipo proponente.

En primer lugar, se ha buscado la unión de especialistas procedentes de diversas áreas de conocimiento (Historia Antigua, Filología Clásica, Derecho Romano y Arqueología), todas las cuales tienen en común el hecho de centrar el ámbito de su investigación en la Antigüedad. Se dota así al Programa de un carácter interdisciplinar necesario y acorde con la tendencia actual de la investigación europea en este campo científico.

En segundo lugar, se dota al Programa de una dimensión interuniversitaria, gracias a la colaboración bajo convenio de la UPV/EHU y UC y la participación sin convenio de investigadores de las Universidades de Oviedo y de León.

Finalmente, el Programa se sustenta en una base de relaciones internacionales sólida y diversificada, la cual se pretende potenciar en un futuro. Procede mencionar a este respecto la colaboración frecuente con destacados especialistas de otras universidades y centros de investigación europeos, entre los que se encuentran los siguientes: Institut Ausonius / CNRS-Université de Bordeaux 3 (Francia), University of Saint Andrews (Reino Unido), Universidade de Coimbra (Portugal) y Università di Catania (Italia).

Estas colaboraciones dotarán al Doctorado de una dimensión internacional, de la que ya gozaban los antiguos Programas de Doctorado en los que participaban especialistas de universidades extranjeras y que se desea vaya en aumento con el tiempo, implementándose por medio de la colaboración con

Vicerrectorado de Ordenación Académica

distintos Profesores extranjeros que participan ya en proyectos de investigación de los que son IP profesores de la UPV/EHU y la UC, así como en actividades científicas (congresos, simposios, etc.) que se celebran con frecuencia: E. Rodríguez Cidre, Universidad de Buenos Aires, Argentina; S. Pittia, Universidad de La Sorbonne-Paris 1, Francia; G. Stouder, Universidad de Poitiers, Francia; Fr. Cadiou, Université de Bordeaux 3, Francia; M^a. de F. Sousa Silva, Universidade de Coimbra, Portugal; Martin Hose, Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemania; P. Le Roux, Université de Paris 13, Francia; Sabine Armani, Université de Paris 13, Francia; A. Redentor, Universidade de Coimbra, Portugal; Dana Dinu Universidad de Craiova, Rumania; Silvia Pitiriciu, Universidad de Craiova, Rumania; Evelyn Höbenreich, Karl-Franzens Universität Graz, Austria; Jakub Urbanik, Universidad de Varsovia, Polonia; Oronzo Pecere, Università di Cassino, Italia; Emanuela Prinzivalli Università di Roma La Sapienza, Italia; Rossana Barcellona, Università di Catania, Italia; Philippe Blaudeau, Université d'Angers, Francia; Claudia Rapp, Universität Wien, Austria; Giorgio Vespignani, Università di Bologna-Rávena, Italia; Alexander Evers, Loyola University of Chicago en Roma, Italia; Carlos García Mac Gaw, Universidad de La Plata, Argentina; Maijastina Kahlos: Institut of Classics, Helsinki; Teresa Sardella, Università di Catania, Italia; Josef Lösl: Cardiff University, Reino Unido; Chiara T. Moreschini: Università di Pisa, Italia; Felix Teichner, Universität Heidelberg, Alemania, y G. Bandelli, Universidad de Trieste, Italia.

6.-Estudiantes a tiempo completo y parcial

La matrícula en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad podrá realizarse a tiempo completo o a tiempo parcial, previa autorización en este último caso de la Comisión Académica. La duración de los estudios será de tres años a tiempo completo o cinco años a tiempo parcial, a contar desde la admisión del doctorando/a al Programa hasta la presentación de la solicitud de nombramiento de tribunal para la defensa de la tesis doctoral. La Comisión Académica se atenderá en este apartado a lo que con carácter general establezcan las dos Universidades responsables del Programa: Normativa de Gestión de la Enseñanza de Doctorado de la UPV-EHU (capítulo 3, art. 6) y Normativa de Estudios de Doctorado de la UC.

7.-Otra información relevante sobre el programa

De especial relevancia como indicador de calidad de esta propuesta de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad es la capacidad que han demostrado sus participantes de formar investigadores, la cual se pone de manifiesto en los logros obtenidos por muchos de los egresados de los Programas de Doctorado citados en el apartado 1.2.1:

- Diez egresados han recibido el Premio Extraordinario de Doctorado de la UPV/EHU: I. Ruiz Arzalluz (1992, Premio Extraordinario 1994), E. Ortiz de Urbina (1992, Premio Extraordinario 1995), J. Á. Tamayo Errazquin (1994, Premio Extraordinario 1997), J. J. Cepeda Ocampo (1996, Premio Extraordinario 1999), C. García Castellero (1999, Premio Extraordinario 2002), I. Igartua Ugarte (2003, Premio Extraordinario 2005), C. E. Pérez González (2004, Premio Extraordinario 2006), M. del C. Encinas Reguero (2007, Premio Extraordinario 2009), A. Martínez Sobrino (2009, Premio Extraordinario 2011), D. Álvarez Pérez-Sostoa (2009, Premio Extraordinario 2012) y Carolina Cortés Bárcena en la UC en el 2013.
- Cinco de las Tesis Doctorales leídas recibieron Mención de Doctorado Europeo (C. E. Pérez González, A. Etxebarria Akaiturri y D. Álvarez Pérez-Sostoa en la UPV/EHU; S. Acerbi y C. Cortés Bárcena en la UC).
- Veintiséis doctores se han incorporado a los cuerpos docentes e investigadores de diferentes universidades, entre ellas la UPV-EHU (E. Ortiz de Urbina, M^a. J. García Soler, I. Ruiz Arzalluz, M^a. E. Macua Martínez, M^a. T. Muñoz García de Iturraspe, G. Bilbao Telletxea, G. Lopetegi Semperena, F. J. Alonso Aldama, I. Mamolar Sánchez, E. Torreagaray Pagola, C. García Castellero, J. Á. Tamayo Errazquin, J. M. Vallejo Ruiz, I. Igartua Ugarte, A. Martínez Sobrino, M^a. C. Encinas Reguero), la Universidad de Canta-

Vicerrectorado de Ordenación Académica

bria (A. Ruiz Gutiérrez, J. R. Aja Sánchez, J. M^a. Torres Prieto, M. Marcos Sánchez, S. Acerbi y M. Cortés Falla), la Universidad de Valladolid (F. J. Andrés Santos), la Universidad de Burgos (C. E. Pérez González), la Universidad de Oviedo (C. Cortés Bárcena), la UNED (F. Bajo Álvarez) y la Universidad de Piura, Perú (M. del R. de la Fuente Hontañón).

- Uno de los doctores consiguió un contrato en la convocatoria JUAN DE LA CIERVA (convocatoria 2005) y se incorporó a la UPV-EHU como investigador, siendo ya en estos momentos profesor en la misma (J. M. Vallejo Ruiz).

- Dos de las doctoras consiguieron un contrato en la convocatoria RAMÓN Y CAJAL, siendo ya en la actualidad ambas Profesoras Titulares de Universidad (M^a. E. Torregaray Pagola, en la UPV/EHU, y S. Acerbi, en la UC).

- Ocho de los doctores o doctoras obtuvieron becas postdoctorales para centros extranjeros (E. Torregaray Pagola, J. M. Vallejo Ruiz, M^a. C. Encinas Reguero, D. Álvarez Pérez Sostoa, A. Ruiz Gutiérrez, J. M^a. Torres Prieto, M. Marcos Sánchez y S. Acerbi).

Para más información puede dirigirse a:

Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC)

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -1

942 20 12 96 / escueladoctorado@unican.es